INFORME DE L COMISARIA DE LA CLINICA MATERNIDAD GERMAN S. A. CLIGERSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Dando cumplimiento a lo dispuestos en la Ley y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06-Q-ICI-0001, del 22 de Junio del 2006, sobre la presentación de informe, la Comisaria presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2009.

Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

- 1.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 2.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro de Talonario, Libro de Accionista, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan en conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en lo registros contables bienes de terceros bajos la responsabilidad de la compañía.

- 3.- La Administración de la empresa me entrego los estados financieros con sus correspondientes anexos, tal como lo dispone el Artículo No 291 de la Ley de Compañías.
- 4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en los aspectos importantes la situación financiera de la compañía Clínica Maternidad German S. A. CLIGERSA al 31 de Diciembre del 2009. Y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha. De conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y trabajadores de la empresa por la colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente.

Alba Abril Arrega. ALBA ABRIL ARREGA C.C. 092130936-5 COMISARIA

